

Machala, 15 de Abril de 2012

Machala, 15

Sr. Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-

Estimado Intendente:

Con el presente comunico a Usted, que el Ing Luis Oswaldo Loaiza Alvares, transfirió el treinta por ciento de sus acciones 37.500 (Treinta y siete mil quinientas) a favor del Sr. Milton Gerardo Molina Ortuño de acuerdo a la copia anexa.

Cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Milton Molina Ortuño

GERENTE GENERAL GASUR S.A.

Ponce Enríquez, 11 de Abril de 2012

Señor

Milton Molina Ortuño

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que: Yo, LUIS OSWALDO LOAIZA ALVAREZ, he cedido Treinta y siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0,04 centavos de dólares cada una, a favor del Sr. MILTON GERARDO MOLINA ORTUÑO, con cédula de ciudadanía N° 1900186949, que poseo en el capital suscrito de la compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No ACCIONES	NUMERACION	VALOR
37.500	3.501 ~ 5.000	60
	89.001-125.000	1.440

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Gasolinera y Lubricantes del Sur GASUR S. A.

Muy Atentamente,

CEDENTE

LUIS OSWALDO LOAIZA ALVAREZ

CED. N° 1102070859


CESIONARIO

MILTON GERARDO MOLINA ORTUÑO

CED N° 1900186949